

17398

08821

31 MAY



17398

17398

MEMORIA DESCRIPTIVA
 DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN
 ESPAÑA, A FAVOR DE DON ANTONIO PERETO ESCARDO, DE NACIO-
 NALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Calle Temple-
 rios, 3,

sobre

" LAPICERO DE TINTA CON PUNTO DE BOLA "

La presente patente de Modelo de Utilidad, se re-
 fiere a un nuevo lapicero de tinta con punto de bola,
 que ofrece extraordinarias ventajas, frente a los co-
 nocidos instrumentos para escribir, preferentemente
 5 - los lapiceros de mina, e incluso, las plumas estilográ-
 ficas, cualquiera que sea su sistema de construcción.

Uno de los fines de este registro, consiste en
 ofrecer un lapicero que reuna, al mismo tiempo, las ven-
 tajas del poco peso del lapicero corriente, y la rapi-
 10 - des y seguridad de uso, de una pluma estilográfica.

31 MAY



Otro de los fines del presente modelo de utilidad, es conseguir un lapicero de poco precio, dentro de sus especiales características, para competir en calidad y baratura, con las plumas estilográficas, por reducido
 5 - que sea el costo de éstas.

Para mejor comprensión del objeto del presente registro, en los dibujos adjuntos se representa, a título de ejemplo, una forma de ejecución del lapicero que se protege.

10 - De acuerdo con dichos dibujos, el lapicero está constituido por un armazón (1), de madera o material similar, preferentemente hueco, que dispone, en su extremo inferior, de una base ligeramente periférica (2), rosca-
 15 - da al interior del armazón (1), por medio de la rosca (3), y en el interior del repetido armazón, y unido sólidamente con la base (2), se dispone un tubo (4), con carga de tinta continua, que desemboca en el extremo (5), constituido por un punto de bola.

Como es bien sabido, el funcionamiento de las plumas estilográficas, consiste en ejercer una ligerísima presión sobre el punto, para que la tinta pueda fluir con la continuidad necesaria, y en el lapicero que se protege basta, igualmente, situar el punto de bola sobre el papel, para que a los trazos manuales se escriba
 20 - con la rapidez de una pluma, y la ventaja de poco peso de un lapicero.

En la construcción y disposición del lapicero y piezas objeto del mismo, se pueden introducir algunas modificaciones, sin apartarse de la idea y propósitos
 30 - fundamentales de aquella, y en las reivindicaciones,

31 MAY



queremos incluir cualquier forma modificada de la estructura y el empleo de medios equivalentes que, por el fin perseguido, pueden incluirse logicamente.

NOTA

5 - En resumen; la patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Lápizero de tinta con punto de bola, que comprende un armazón de madera o material similar, preferentemente hueco, en cuyo extremo inferior, se establece
10 - se una base ligeramente periférica, roscada al interior del armazón, por medio de la correspondiente rosca.

2ª.- Lápizero de tinta con punto de bola, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en el interior del armazón, y unido solidamente con la base,
15 - se establecen un tubo con carga de tinta continua, y al final de aquella, el punto de bola, que permite la escritura.

3ª.- "LAPICERO DE TINTA CON PUNTO DE BOLA"

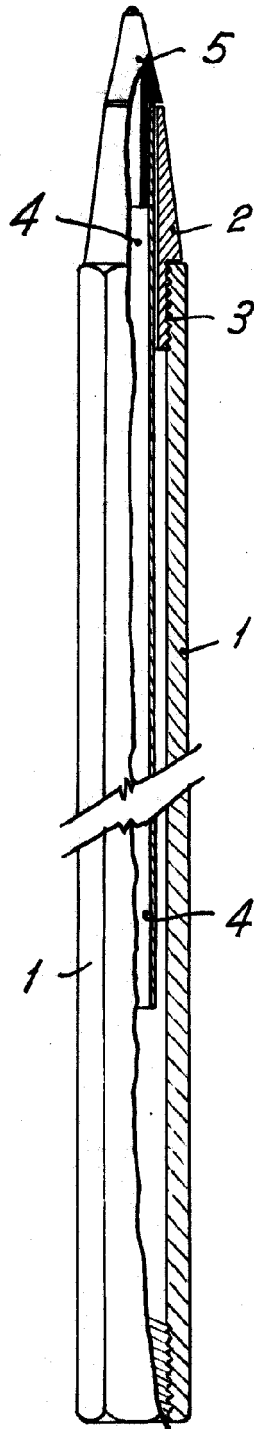
Según se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y
20 - dibujos.

Madrid, 31 de Mayo de 1.948.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL

17398

31 MA



31-U-948

ANTONIO FERNANDEZ PASQUAL
P. P.

Antonio Fernandez Pasqual